



Sección: Secretaría General.
 Dependencia: Juzgado Cívico.
 Asunto: Acta Circunstanciada.
 Fecha: 26 de Abril del 2020.

----- **JUZGADO CIVICO MUNICIPAL** -----

En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo, a 26 de Abril del año dos mil veinte, en el Juzgado Cívico, en la Ciudad de Tulum, del Municipio de Tulum Quintana Roo, con oficinas ubicadas en, Carretera Tulum-Bocapaila (detrás de la Dirección General de Seguridad Pública Transito y Bomberos), Siendo las diecinueve horas con treinta minutos.-----

Se le hace entrega de una bicicleta color volt yellow (amarillo fluorescente) rodada 24 tipo montaña. Misma que se encontraba bajo resguardo de esta de autoridad administrativa.-----

Y en este acto comparece el C. [REDACTED] quien acredita ser dueño de la misma trae consigo a dos personas por cuales las presenta como testigos que manifiestan, que la bicicleta es propiedad del C.

[REDACTED] de igual manera presenta copias de las identificaciones expedida por el Instituto Nacional Electoral de sus testigos el C. ,

[REDACTED] y la [REDACTED]. Sin más que decir se da por concluida la presente acta para los efectos legales correspondientes.-----

Los que intervienen en la presente manifiestan estar de acuerdo con el mismo y externan su conformidad firmando y ratificando, quienes firman al calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare coacción alguna.-----

C. EMMANUEL SANCHEZ GARCIA
COMPARECIENTE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] TESTIGO

C. [REDACTED]

H. AYUNTAMIENTO
 TULUM, QUINTANA ROO
 JUZGADO CIVICO MUNICIPAL
 2018 - 2021
LIC. ROSITA DZIB PECH
JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO

COPIA REPRODUCTION